



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

JUZGADO DIECIOCHO LABORAL
DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN

Medellín, veintiséis de noviembre de dos mil veinte

RADICADO: 05001 31 05 018 2018 00443 00
DEMANDANTE: ALBA VIRGINIA SANCHEZ YEPES
DEMANDADO: FIDUAGRARIA SA y MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL

En el proceso de la referencia, si bien la audiencia de trámite y juzgamiento se encuentra programada para el próximo 2 de diciembre del presente año, se advierte que la misma no podrá llevarse a efecto, como quiera que aún no se ha surtido el recurso de apelación interpuesto contra el auto que resolvió las excepciones previas, habiéndose concedido el mismo en el efecto suspensivo.

Así entonces, para la continuidad de la realización de las audiencias de los artículos 77 y 80 del CPTSS, se fija como nueva fecha el 29 de junio de 2022 a partir de las 9 am.

NOTIFÍQUESE

ISABEL CRISTINA TORRES MARÍN
JUEZA

<p>JUZGADO DIECIOCHO LABORAL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN</p> <p>Se notifica en estados n.º 105 del 27 de noviembre de 2020.</p> <p>Secretario</p>
--

